

2024-05-29

IECM ha recibido más de 1600 quejas electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-ha-recibido-mas-de-1600-quejas-electorales/>

Daniela Solís

Del 10 de septiembre del 2023 al 28 de mayo de este año, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido mil 621 quejas por parte de candidatos, instituciones políticas y ciudadanos.

En sesión ordinaria, la presidenta de este grupo de trabajo y consejera electoral, Erika Estrada refirió que, de enero a la fecha, en promedio por mes se presentaron 310 quejas.

Incluso, expresó que al hacer un comparativo con el proceso electoral del 2021 "hay un incremento considerable, ya que tenemos 167 por ciento más que en esa época".

Señaló que las conductas con el mayor número de quejas presentadas son: la vulneración a los principios de equidad, neutralidad, e imparcialidad, así como el uso indebido de recursos públicos y los actos anticipados de campaña.

Mientras que, los principales sujetos denunciados apuntó son: los partidos políticos, las personas servidoras públicas, aspirantes a las alcaldías y en menor medida las personas que aspiran a la jefatura de gobierno. Agradeció a quienes integran la comisión en cuestión pues dijo tan solo en este mes "hemos atendido 300 asuntos".

"Planeamos continuar con este ritmo e incluso pues incrementar la atención que daremos a estas denuncias en pocos días, toda vez que hay que seguir trabajando con esta intensidad que tenemos desde distintas áreas del instituto. Nuestra prioridad ha sido darle atención a lo mayor cantidad de asuntos posibles de manera que el resultado que se refleja sea uno de imparcialidad por parte de esta autoridad, pero también otorgarle confianza a los actores políticos, candidaturas, y ciudadanías", explicó.

De igual forma a cuatro días de la jornada electoral, pidió a los capitalinos salir a emitir su opinión "porque cada voto cuenta, cada voto es crucial para nuestra democracia".

"Les invito a todas y todos a ejercer su derecho al voto, a ser parte activa de esta fiesta democrática, que no solo es un derecho, sino también un deber cívico que fortalece a nuestra sociedad", sentenció.

Reiteró el compromiso del IECM con las siguientes etapas del proceso electoral, principalmente en el área de quejas y denunciar.

"Nuestro objetivo es asegurar que cada irregularidad sea investigada con rigor y que cada denuncia sea resuelta con claridad", concluyó.